

Ciudad de la Costa, 19 de setiembre de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 472/2019 ACTA N° 33/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-01416**

VISTO: Los gastos por concepto de impresiones realizados por la Oficina de Comunicaciones en la empresa CopiSer.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO II: Que existe disponibilidad monetaria en la cuenta bancaria del Municipio, no así disponibilidad presupuestal en algunos rubros y no existiendo posibilidad de realizar trasposiciones.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 33 del 19 de setiembre de 2019, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1. APROBAR EL GASTO DE \$ 3.753 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES) A LA EMPRESA "COPISER" RUT 212784060017, POR CONCEPTO DE GASTOS DE IMPRESIONES REALIZADO DESDE EL 10 DE JULIO HASTA EL 19 DE SETIEMBRE DE 2019.**
- 2. AUTORIZAR LA IMPUTACIÓN DEFINITIVA DEL GASTO EN EL RUBRO 133 AÚN SIN CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.-

4. COMUNIQUESE A SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y A LAS DEMÁS OFICINAS CORRESPONDIENTES. CUMPLIDO ARCHIVASE.-

NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES

REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA